

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 491 (24.02.14): En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 24 días del mes de febrero de 2014, se reúnen en el domicilio social sito en la Avenida Eduardo Madero 942, piso 12°, los miembros del Directorio de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (la “Sociedad”), que firman al pie. Se encuentra presente la Sra. Mónica Cukar, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Siendo las 12:00 horas, preside la reunión el Sr. João Carlos de Nobrega Pecego, quien constatada la existencia de quórum legal necesario, declara abierto el acto y somete a consideración el siguiente punto del Orden del Día:

I. Asuntos de Deliberación

1- Actualización Prospecto Programa de Obligaciones Negociables por hasta \$ 1.500.000.000.-

I. Asuntos de Deliberación

Actualización Prospecto Programa de Obligaciones Negociables por hasta \$ 1.500.000.000. El Sr. Presidente manifiesta que atento a que fueron aprobados los estados contables correspondientes al ejercicio 2013, corresponde que el directorio de la sociedad trate los siguientes temas: **(a)** Actualización del Prospecto del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta \$1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”) cuyo borrador se distribuyó entre los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para su análisis con anterioridad a la celebración de la presente reunión y **(b)** Subdelegación y otras autorizaciones; Luego de un amplio intercambio de opiniones, por **unanimidad** se resuelve: **(1)** Aprobar el prospecto actualizado, el cual por razones de índole práctica no se transcriben en la presente acta y se archiva como respaldo. **(2)** Subdelegar en el Presidente, Vicepresidentes, Eliana Silvia Alvarez (los “Subdelegados”), para que en forma conjunta o indistinta formulen el prospecto actualizado, firmen en su última página, inicialen las restantes páginas y **(3)** Otorgar mandato en forma indistinta a los señores María Patricia Miravé, Federico Daniel Musi, Mariana Moldes, Gabriel Messuti, Adrián Sánchez Seoane, Paola Nieto, Marcelo Villegas, Emiliano Silva, Felipe Hughes, Enrique Fernandez Sáenz, Ana Paula Dandlen, Juan Martín Ferreiro, a fin de que: (a) soliciten y gestionen la autorización de la actualización del prospecto en la Comisión Nacional de Valores; (b) realicen todo tipo de trámites ante la Comisión Nacional de Valores, bolsas de comercio, el Mercado Abierto Electrónico y la Caja de Valores S.A. con las más amplias facultades, incluida la de firmar todo tipo de información a presentar a tales entidades, incluso la de contestar traslados, formular peticiones y emitir declaraciones juradas a su requerimiento; (c) constituyan domicilios especiales, realizando todos los demás actos, gestiones y diligencias que fueran conducentes al mejor desempeño del presente mandato.

Habiendo sido considerados todos los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:15 horas.-----

Firmado: João Carlos de Nobrega Pecego – Presidente; Renato Luiz Belineti Naegele – Vicepresidente 1°; Jorge Guillermo Stuart Milne - Vicepresidente 2°; Mónica M. Cukar – Síndico Titular.-----